



FORMULARIO DE SOLICITUD DE FINANCIACIÓN

CON CARGO AL FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DE LA OMPI PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES ACREDITADAS

PARA PARTICIPAR EN LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL
Y RECURSOS GENÉTICOS,
CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE

INSTRUCCIONES PARA LOS CANDIDATOS

1. El presente formulario consta de tres partes que deben ser rellenadas:
 - La **Parte A** deberá ser rellenada y firmada por la organización observadora previamente acreditada ante la OMPI, o ante el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), que representa a las comunidades locales o indígenas o a otros titulares o custodios tradicionales de conocimientos tradicionales o expresiones culturales tradicionales.
 - La **Parte B** deberá ser rellenada y firmada por el candidato, que desea obtener financiación con cargo al Fondo, designado por la organización observadora previamente acreditada.
 - **Obsérvese** que a partir de ahora, el Director General invitará a todos los participantes que obtengan financiación a presentar un breve informe estructurado acerca de su participación en la reunión para la que hayan recibido tal financiación. En caso de que dichos participantes decidan volver a solicitar ayuda financiera, dicho informe deberá figurar en anexo a su solicitud de financiación a los fines de ser examinado por la Junta Asesora.¹
 - La **Parte C** incluirá el curriculum vitae del candidato, en el cual se indicarán claramente los lugares en los que ha vivido y realizado sus actividades de promoción de los intereses de las comunidades indígenas y locales.
2. Si la organización que designa al candidato no está previamente acreditada como observadora ante la OMPI o ante el CIG, no se considerará válida la solicitud de financiación

¹ Véase el párrafo 4 del documento WIPO/GRTKF/IC/16/INF/6: Fondo de Contribuciones Voluntarias para las comunidades indígenas y locales acreditadas: decisiones adoptadas por el Director General de conformidad con la recomendación de la Junta Asesora.

3. Todo interesado que desee participar en la quincuagésima segunda sesión del CIG, beneficiándose de financiación con cargo al Fondo de Contribuciones Voluntarias, pero que **no** sea un representante de una organización acreditada previamente, deberá asegurarse de que la organización haya presentado su solicitud de acreditación ante el CIG y obtenido dicha acreditación, **antes** de presentar su solicitud de financiación con cargo al Fondo.

La decisión de acreditación recae en los Estados miembros al comienzo de cada sesión del CIG. Las organizaciones no gubernamentales que solicitan ser admitidas como observadores en el CIG deben llenar un formulario. Este formulario está disponible en la dirección siguiente: <http://www.wipo.int/tk/es/igc/participation.html>. Los formularios debidamente llenados deberán recibirse en la Secretaría de la OMPI al menos dos meses antes de cada sesión del CIG, de preferencia por correo electrónico a la dirección grtkf@wipo.int.

También es posible que una organización obtenga la acreditación por decisión de la Asamblea General de la OMPI. Póngase en contacto con la Secretaría si desea recibir información sobre este procedimiento.

4. Plazo de entrega del formulario de solicitud de financiación

Para que se tenga en cuenta la solicitud de posible financiación para participar en la 52^a sesión del CIG, el presente formulario deberá hacerse llegar a la Oficina Internacional de la OMPI **el 30 de marzo de 2025 a más tardar**.

La 52^a sesión del CIG podría tener lugar en 2026, a la espera de la renovación del mandato del CIG por parte de la Asamblea General de la OMPI.

Correo-e (únicamente los formularios escaneados y firmados): grtkf@wipo.int

Dirección postal de la Oficina Internacional de la OMPI:

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
División de Conocimientos Tradicionales
34, chemin des Colombettes, 1211 Ginebra 20, Suiza

PARTE A

DATOS RELATIVOS AL OBSERVADOR PREVIAMENTE ACREDITADO ANTE EL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE, O ANTE LA OMPI

1. Nombre oficial de la organización observadora acreditada:

.....

2. Comunidades indígenas o locales, o titulares o custodios tradicionales de conocimientos tradicionales o expresiones culturales representados por la organización observadora acreditada:

.....

.....

.....

3. Dirección oficial de la organización observadora acreditada:

.....

.....

.....

.....

.....

4. Correo electrónico:

5. Número de teléfono/móvil:.....
6. Fax:.....

7. Nombre y apellidos del representante principal de la organización observadora acreditada:

Nombre:

.....

Apellidos:
....

8. La organización observadora ha obtenido acreditación como:

- Observador permanente ante la OMPI; o
- Observador *ad hoc* ante el Comité Intergubernamental

9. DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL DEL OBSERVADOR
ACREDITADO REPRESENTANTE DE UNA COMUNIDAD LOCAL O INDÍGENA, O
DE TITULARES O CUSTODIOS TRADICIONALES DE CONOCIMIENTOS
TRADICIONALES O EXPRESIONES CULTURALES TRADICIONALES

Designo por la presente

al Sr./a la
Sra.

en calidad de representante en la 52^a sesión del CIG, y como candidato a la posible financiación de su participación en dicha sesión con cargo al Fondo de Contribuciones Voluntarias de la OMPI para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.

He tomado conocimiento de todas las condiciones estipuladas en relación con el funcionamiento del Fondo, tal como figuran en el anexo del documento WO/GA/32/6 y en su forma modificada por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo noveno período de sesiones,² celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010.

Declaro que el
Sr./Sra.

es miembro de nuestra organización y es apto/ apta para participar y hacer aportes en el CIG, mediante el intercambio de experiencias en ese ámbito, concretamente, acerca de las preocupaciones de las comunidades indígenas y locales, y otros titulares o custodios tradicionales de conocimientos tradicionales o expresiones culturales tradicionales.

Tomo nota de que la candidatura del/de la

Sr./Sra.
...

puede ser rechazada, sin que haya lugar a recurso por parte del candidato, o de que su aprobación puede ser aplazada para la siguiente sesión del CIG.

En ese último caso, tomo nota de que la Secretaría de la OMPI dará por sentado que la candidatura del/de la

² Véanse los párrafos 214 a 218 del documento WO/GA/39/14 Prov.: Proyecto de Informe de la Asamblea General (trigésimo noveno período de sesiones).

Sr./Sra.....
.....

será mantenida para la siguiente sesión, a menos de que el solicitante u observador acreditado, del que soy representante principal, retire su candidatura por escrito.

Declaración hecha en, el

Firma:

PARTE B

DATOS RELATIVOS AL CANDIDATO A OBTENER FINANCIACIÓN CON CARGO AL FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

10.

Nombre:.....

.....

Apellidos:.....

.....

11. Sexo: femenino

masculino

12.

Nacionalidad:

.....

13. Lugar de residencia y dirección de correo postal:

.....
.....
.....
.....
.....

14. Correo electrónico:

15. Número de teléfono/móvil: 16. Fax:

17. Actividades que den fe de su interés por los temas tratados en el Comité

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

18. Ha participado en sesiones anteriores del Comité CIG o en reuniones de los Grupos de Trabajo entre Sesiones del Comité?

Sí

No

En caso afirmativo, indique las sesiones o reuniones y las fechas

.....
.....
.....
.....

19. Indique las razones por las que solicita financiación con cargo al Fondo

- 20. DECLARACIÓN DEL CANDIDATO:**

Por la presente declaro haber sido debidamente designado(a) por (indicar el nombre de la organización)

en calidad de representante en la 52^a sesión del CIG, y como candidato a la posible financiación de mi participación en dicha sesión con cargo al Fondo de Contribuciones Voluntarias de la OMPI para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.

He tomado conocimiento de todas las condiciones estipuladas en relación con el funcionamiento del Fondo, tal como figuran en el anexo del documento WO/GA/32/6 y en su forma modificada por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo noveno período de sesiones,³ celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010.

Declaro ser miembro de la organización observadora antes mencionada, y ser apto para participar y hacer aportes en el CIG mediante el intercambio de experiencias en ese ámbito, concretamente, acerca de las preocupaciones de las comunidades indígenas y locales, y otros titulares o custodios tradicionales de conocimientos tradicionales o expresiones culturales tradicionales

³ Véanse los párrafos 214 a 218 del documento WO/GA/39/14 Prov.: Proyecto de Informe de la Asamblea General (trigésimo noveno período de sesiones).

Soy consciente de que mi candidatura puede ser rechazada sin que haya lugar a recurso.

Declaración hecha en, el

Firma:

PARTE C

(Curriculum vitae)